

Expediente: 144/22
Carátula: ZOLORZANO SUSANA DEL VALLE Y ZOLORZANO LUCIANA YAMILA C/ DIP SEGUNDO ELISEO Y MEDINA FRANCO ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217994498 - ZOLORZANO, SUSANA DEL VALLE-ACTOR
20217994498 - ZOLORZANO, LUCIANA YAMILA-ACTOR
90000000000 - MEDINA, FRANCO ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - DIP, SEGUNDO ELISEO-DEMANDADO
27366685990 - MIRANDA, MARIA BELEN-PERITO
20217994498 - DI SANTOLO, CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 144/22



H20901770246

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ZOLORZANO SUSANA DEL VALLE Y ZOLORZANO LUCIANA YAMILA c/ DIP SEGUNDO ELISEO Y MEDINA FRANCO ANTONIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 144/22.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 05/08/2025 no se libra cédula a los condenados en costas de la resolución de fecha 04/08/2025 por no contar con la movilidad necesaria. JLT

Actuación firmada en fecha 05/08/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.